89984

INFORME GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2006

Señores Socios

De acuerdo a lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía presento a consideración de ustedes el Informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2006

1. Entorno Económico

La realidad económica en el periodo terminado al 31 de diciembre del 2006, se caracterizo por ser un año de convulsión política, al ser un año de elección presidencial el riesgo país aumento sobremanera debido a la incertidumbre creada por el desconocimiento de las decisiones que fuera a tomar el nuevo gobierno, con esto el sistema bancario restringió al máximo el crédito a empleados.

2. SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Los ingresos obtenidos en este ejercicio económico fueron de US $14.060,24, por comisión en la prestación de servicios; y los ingresos por reposición de gastos fueron por un monto de US$ 670.942,97, que con relación al año anterior se tiene un incremento del alrededor de un 12%.

Se obtuvo como resultado del ejercicio económico 2006 una utilidad neta antes de impuestos y participación de US$ 98,44. Cabe indicar que uno de los aspectos más relevantes en nuestros procesos de prestación de servicios administrativos son los desembolsos realizados por el concepto de gastos de ventas, del cual los principales rubros son: el pago de la mano de obra directa y beneficios sociales a nuestros trabajadores durante el año 2006 alcanzado el valor de US$ 669.016,97.

3. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

- Se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas del país y otros Organismos de Control

- La Compañía en el período de 2006 no ha tenido ninguna contingencia de orden legal en cuanto a los aspectos laborales ya que hemos cumplido con todos los requerimientos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio del trabajo.

4. PERSPECTIVAS Y METAS

Finalmente, espero que en este año 2007 se logre darle un mejor destino a la comisión cobrada por los servicios prestados, con la finalidad de mejorar la situación de la compañía y por ende la de sus trabajadores.

Marzo 20 de 2007

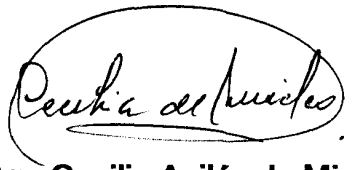

Sra. Cecilia Avilés de Mieles.
GERENTEGENERAL